

# **ACTA DE LA JUNTA GESTORA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS “MILENIO-HAYGÓN II”, CELEBRADA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DEL 2008, EN LA CAFETERÍA MIGUEL DE ALICANTE.**

## Asistentes

Alejandro Tavera García  
Miguel Angel Forner Aracil  
Gloria Castilla Catalá  
Juan Otalora Cánovas  
Franc. Quiñonero Fernández  
Riquelme Navarro Martínez  
Francisco Maltés Vargas  
Gregorio Berná Martínez

Siendo las veinte horas quince minutos del día 2 de diciembre del 2008, se reúnen los componentes de la Junta Gestora de la Asociación de vecinos “Milenio Haygón II”, al margen relacionados, con el fin de tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Debate y aprobación del documento de trabajo: “El barrio que queremos”.
- 3.- Calendario de reuniones para el 1er trimestre de 2009
- 4.- Otros asuntos, ruegos y preguntas.

## **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se inicia la reunión con la presentación de Francisco Maltés Vargas, como nuevo miembro de la Junta Gestora, que como ya se acordó está abierta a la posible ampliación de nuevos vecinos. A continuación se pasa a la lectura del acta del 12 de agosto de 2008, que es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

## **2.- Debate y aprobación del documento de trabajo: “El barrio que queremos”**

Se pasa a debatir como documento base de trabajo el ya realizado en 2006, para ver las situaciones ya superadas, las que todavía están pendientes y las nuevas aportaciones de mejora que se vayan produciendo. De entre los apartados debatidos que todavía están pendientes de solución para el barrio, destacan los siguientes:

La suciedad de los viales que proviene de la insuficiente limpieza del polígono industrial.

Completar en cada puesto de recogida de residuos sólidos, con los cuatro contenedores de los diferentes tipos de reciclaje.

Estudiar la posibilidad de que estos contenedores sean subterráneos.

Concienciar a los vecinos de la importancia del reciclaje de los residuos sólidos a través del boletín de la AAVV.

Cambiar la situación del semáforo de la confluencia de la Av. Novelda con C/ Beato Diego de Cádiz de intermitente con pulsador para peatones, a fijo para toda la circulación.

Conseguir la colocación de bandas sonoras o similares, para conseguir una circulación más lenta dentro del barrio.

Colocación de marquesinas en las paradas de autobús.

Solucionar los malos olores del alcantarillado.

Reclamar un asfaltado homogéneo tras las obras del gas y de ONO.



## ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

Informar de las Ordenanzas Municipales a los dueños de perros, a través de nuestro Boletín, que prohíbe que los perros vayan sueltos por parques y jardines y de la obligatoriedad de recoger sus deposiciones sólidas.

Adecuar una zona como “parque de perros”.

Dado lo avanzado de la hora y ante la complejidad de la temática, se pide a todos los miembros de la Comisión Gestora que sigan reflexionando sobre la problemática del barrio para aportarla a la próxima reunión.

### **3.- Calendario de reuniones para el 1er trimestre de 2009**

Para acabar con la Comisión Gestora se debe convocar una Asamblea Extraordinaria, pero que antes los vecinos deben estar informados de los proyectos y de la viabilidad de la AAVV. Francisco Quiñonero se ofrece voluntario para sacar adelante el Boletín informativo donde queden reflejadas todas nuestras inquietudes. El 1er número lo sacaría el 15 de enero con el título “¡Aquí estamos!”. El siguiente número saldría en febrero.

La próxima reunión la convoca el Sr. Presidente para el día 13 de enero a las 20 horas.

### **4.- Otros asuntos, ruegos y preguntas.**

El Sr. Presidente informa, que por parte del dueño del bar donde nos reunimos, Miguel, existe una buena predisposición para permitirnos usar los altos del bar como sede de nuestra Asociación, tanto para reuniones como para cualquier otra cosa que queramos hacer. Esto nos permitiría poner un armario donde guardar el material necesario para actividades recreativas o educativas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintidós horas quince minutos del dos de diciembre de dos mil ocho, de todo lo cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº  
El Presidente

El Secretario

Fdo. Alejandro Tavera García

Fdo. Gregorio Berná Martínez